

ACTA

Día: 29 de julio de 2025.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona. Vía telemática

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 21/2025 AM Suministro de catéteres intravenosos cortos de seguridad con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Presidenta: M^a Rosario Sorbet Amóstegui
- Vocal: Marta Paternáin Remón
- Vocal Secretaria: M^a Natividad Azcona Comas

Objeto de la reunión: Revisión documentación previa a la adjudicación.

Reunida la Mesa de Contratación, al objeto señalado y con las personas relacionadas, se comprueba en primer lugar que las empresas han presentado la documentación requerida en el plazo indicado al efecto.

Se hace constar que la documentación presentada por las empresas B. Braun Medical, S.A. y Ozcoidi Suministros Médicos, S.L. es incompleta y se les requiere subsanación en cuanto a la certificación administrativa vigente de la Tesorería General de la Seguridad Social de que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Asimismo, a B. Braun Medical, S.A. se le requiere la subsanación de las acreditaciones de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional y un certificado vigente de la Hacienda Navarra

A la vista de lo anterior, se acuerda:

1º.- Aceptar la documentación presentada por las empresas licitadoras B. Braun Medical, S.A. y Ozcoidi Suministros Médicos, S.L.

2º.- Requerir subsanación de la documentación previa a la adjudicación en cuanto a la certificación administrativa vigente de la Tesorería General de la Seguridad Social a las empresas B. Braun Medical, S.A. y a Ozcoidi Suministros Médicos, S.L. ; y a B. Braun Medical, S. A. la subsanación en cuanto a la solvencia económica y técnica y certificación vigente de la Hacienda Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por vía telemática, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

LA PRESIDENTA
M^a Rosario Sorbet Amóstegui

LA VOCAL-SECRETARIA
M^a Natividad Azcona Comas